



Red de Buenas Prácticas
de Fundación Pilares

Taller de pintura creativa autogestionado



Salomé Martín García
Directora de desarrollo técnico



Resumen

A través de una petición expresa de una persona de poder tener su rincón para practicar la pintura, se ha creado una actividad para otros, que ellos mismos gestionan y organizan.

Guiada por una persona mayor que acude al centro, no precisan supervisión de los profesionales y se coordinan con el terapeuta ocupacional, para pedir el material que precisan, usando muchas de las obras acabadas para decorar el centro.

FECHA DE INCORPORACIÓN A LA RED:

31/08/2016

Fecha de Última Actualización:

10/10/2019

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Servicios o programas de atención e intervención que favorezcan la autonomía y la independencia

LUGAR:

Personas del centro de día Peña Grande, Ayuntamiento de Madrid

GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:

Personas Mayores

Justificación

Como parte de la Atención Integral y Centrada en la Persona, se trabajan los gustos y aficiones de cada persona, en este caso, pintar cuadros. Al crear el espacio para ella, surgió el que otros asistentes al centro se unieran.



Objetivos

Objetivo general

- Fomentar la creatividad y destreza manipulativa

Objetivos específicos

- Reforzar la red de apoyo mutua entre las personas que acuden al centro
- Mejorar la autoestima
- Crear espacios personales dentro del centro

Descripción, metodología y fases del proyecto

La actividad comenzó por petición de una persona que sabía pintar, al recoger la historia de vida, los gustos y aficiones, los objetivos vitales, etc. Esta persona quería seguir haciéndolo en el centro.

Se decide facilitarle ese espacio y material, a partir de crear el espacio para esa persona, se han ido sumando siete más, para aprender y porque les hace sentir bien. Aproximadamente se va incorporando una al mes desde el inicio, hasta el momento de recoger esta actividad.

La metodología es muy sencilla y ellos mismos lo organizan y gestionan. Se adapta a pintura creativa libre, copia del natural o uso de plantillas a las que después se da color con distintas técnicas. Se ha huido de pinturas infantilizadas y ellos eligen modelos, temas, etc.

Solo precisa la compra de material y el espacio para poder realizar la actividad y poder guardar tanto el material, como las obras en proceso.

Una vez terminadas, algunas de las obras se utilizan para decorar el centro.



Temporalización

Inicia en los primeros meses del año 2019.

Recursos

Recursos humanos:

- Supervisión esporádica y acompañamiento de la terapeuta ocupacional.

Recursos materiales:

- Aquellos materiales que los participantes vayan solicitando: pinturas, pinceles, lienzos, caballetes, etc.

Financiación

Recursos propios.

Criterios destacados

CRITERIO DE PERTINENCIA

Principio de Autonomía

La iniciativa ha sido de una persona mayor del centro, ellos deciden, organizan, se ayudan, deciden motivo, técnicas, horarios, etc. El centro tan solo les facilita lo que necesitan y ellos realizan el pedido.



Principio de Individualidad

Cada participante ha decidido asistir y puede elegir como lo hace, cuando, qué técnica utiliza, si sigue o no asistiendo, lo que hace con las obras terminadas, no hacen todos lo mismo, etc.

Principio de Participación

El grupo se ha ido configurando solo, ellos han organizado el taller como les ha parecido más adecuado y lo siguen haciendo, con el consenso del grupo, eligiendo días y semanas que asisten.

Enlaces y Anexos

Anexos:

- Galería fotográfica

Puede descargar todos los documentos pinchando [aquí](#).